

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,  
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL  
DÍA 14 DE FEBRERO DE 2005.**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas quince minutos del día catorce de febrero de dos mil cinco, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Ruiz González, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Representantes de las Asociaciones Ciudadanas con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla ; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el art. 67 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

**ASISTEN:**

**SRA. CONCEJAL-PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Ruiz González (G. Municipal Popular)

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Natalia Tutor de Ureta (G. M. Popular)

D<sup>a</sup> Carmen García Hidalgo (G. M. Socialista)

D. José Esteban Chozas Palomino (G. M. Izquierda Unida)

**REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:**

D. Guillermo Escolante Bargueño. (A.V. "La Voz del Barrio")

D. José Luis Gascón Recas. (A.V. "Parque de Nara")

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

**La Sra. Presidenta, antes de pasar al primer punto del Orden del Día, recuerda que en la anterior Junta, se acordó que los Miembros de la Mesa tuvieran, como máximo cinco minutos de intervención, con el fin de que los Presidentes de las Asociaciones y los Vecinos que acuden a esta Junta de Distrito, puedan intervenir.**

Antes de continuar pide la palabra el **Sr. Chozas Palomino** representante del Grupo IU, indicando que conste en acta ,el pésame y el reconocimiento a la familia Calvo Cirujano por la muerte de M<sup>a</sup> del Carmen Calvo Cirujano, que a través de la Asociación M<sup>a</sup> de Padilla , siempre ha estado vinculada a esta Junta de Distrito.

El **Sr. Villalba** representante de la Asociación de Vecinos "Parque de Nara" interviene para decir que ,también quiere que conste en acta el reconocimiento a la Secretaría que se va , por los años de servicio en esta Junta de Distrito.

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

La Sra. Concejala-Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, de fecha 10 de enero pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

## 2º INFORMES DE PRESIDENCIA

La Sra. Presidenta informa sobre los siguientes temas:

### 2º.1.-Remodelación de la Ronda de Buenavista.

Comienza informando que en lo referente a la segunda fase de la Remodelación de la Ronda de Buenavista, estamos pendientes de que el día siete de marzo se firme el Convenio entre el Ministerio de Hacienda y el Ayuntamiento. La empresa adjudicataria será ELSAN-PACSA y las obras, según el pliego de condiciones, tendrá una duración de cuatro meses; la ejecución de las mismas se hará en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, por ser los meses de menos circulación en la ciudad.

### 2º.2.-Remodelación de la Calle Coronel Baeza.

Prosigue recordando que en lo referente a la Remodelación de la Calle Coronel Baeza, en los meses de noviembre, diciembre y enero, asistieron varios vecinos de la citada calle a esta Junta de Distrito y expusieron el problema de las moreras; el mes pasado traje una propuesta de los Servicios Técnicos Municipales, que consistía en quitar una morera si y otra no; ante el deterioro que se producía en los alcorques y en las aceras y dada las malas condiciones en que estaba esa zona, se acordó redactar un proyecto de Remodelación de esta calle, al cual se le ha adjudicado una partida presupuestaria de 221.716,45 €

### 2º.3.-Estudio Acústico de la Ctra. N-401 –403 en relación con las viviendas de la Calle Alemania

En cuanto al estudio acústico, de la Ctra. N-401-403 en relación con las viviendas de la Calle Alemania; se han hecho unas mediciones, contemplando el ruido de los vehículos, y deja claro que superan los límites permitidos por la ordenanza. El documento del estudio realizado

se dejará en la Junta de Distrito y el mismo, se ha enviado, a la Delegación de Obras Públicas del Estado y al Ministerio de Fomento, con unas conclusiones claras de que hay que poner elementos de protección acústica.

Interviene el **Sr. Villalba**, representante de la A.V. "Parque de Nara" y expresa que no está de acuerdo con el estudio realizado, porque las medidas y los decibelios que refleja el proyecto, no concuerdan con los estudios hechos por otras empresas, sobre todo en las distancias que marca a la autovía.

La **Sra. Presidenta** responde que el compromiso por parte del Ayuntamiento se ha cumplido y se ha puesto en conocimiento de la A.V. "Parque de Nara" así como del Presidente de la Comunidad de Propietarios de la Calle Alemania.

La Sra. Presidenta continúa informando sobre el asunto de los contenedores, que se ha tratado ya en otras Junta de Distrito, e informa que se está haciendo una inspección en los diferentes barrios para valorar las necesidades más urgente. Prosigue diciendo que existe un Convenio con el Consorcio que es el que va a suministrar los contenedores, no obstante desde el Servicio de Obras e Infraestructuras, se han pedido setenta y cinco unidades, a la empresa "Ecovidrio", para atender las demandas más urgente del Distrito.

La **Sra. Garcia Hidalgo** representante del Grupo PSOE, interviene para decir que cree interesante hacer a través del Consejo Municipal Escolar, un programa de concienciación e información educativa, tanto para los alumnos, como para el personal de los distintos Centros de Educación.

La **Sra. Presidenta** contesta, que ella como Concejala de Medio Ambiente ha enviado a los Colegios, todos los programas de educación medioambiental que se han realizado en la Concejalía de Medio Ambiente y que quiere convocar al Consejo de Medio Ambiente y elaborar una guía doméstica para todos los ciudadanos, donde se contemplen aspectos, como la recogida de residuos, el ahorro energético, el ahorro de agua ect. y ese programa tiene que ser, no sólo a través de los Colegios, sino a través de la propia ciudadanía.

Por otra parte prosigue diciendo que , la Consejería de Medio Ambiente sacó un programa de reciclado y distribuyó contenedores y que ella por su parte solicitó que se repartieran a los distintos municipios y le contestaron que se haría a través del Consorcio.

La Sra. Presidenta pasa a dar lectura de un informe emitido por el Servicio de Obras e Infraestructuras sobre los contenedores en el Barrio de Santa Teresa y los Bloques:  
ANEXO I

Finaliza la lectura y continua diciendo que, quiere profundizar sobre las denuncias de los vecinos del Barrio de Santa Teresa, en relación con la limpieza de los contenedores soterrados que dicen, no se hacen en tiempo y forma y se acumula basura alrededor de ellos, y explica que desde el Servicio de Obras e Infraestructuras se ha girado una visita de inspección para comprobar la situación de esos contenedores y el citado Servicio ha emitido un informe que la Sra. Presidenta pasa a dar lectura: ANEXO II.

Interviene el **Sr. Chozas Palomino** ,representante del Grupo I.U ,quien solicita una copia de los informes leídos.

Le responde la **Sra. Presidenta** que se pasan todos los meses.

Continua el **Sr. Chozas** diciendo ,que se envíen a la mayor brevedad posible, para poder cotejarlos con las informaciones que aparecen en prensa y con el pliego de condiciones.

Interviene el **Sr. Villalba** representante de la A.V."Parque de Nara" para decir que en el barrio de Buenavista, no se deben hacer inspecciones ,porque desaparecen los contenedores ,concretamente han desaparecido tres que han debido ir a algún local comercial para la descarga de sus residuos.

La **Sra. Hidalgo** representante del Grupo PSOE , interviene para explicar, que en algunas comunidades se saca la basura a partir de las ocho de la mañana por lo que habría de haber algún tipo de concienciación en este sentido.

La **Sra . Presidenta** expone, que trae información sobre un asunto que ya se trató en el Pleno anterior, sobre el accidente que ocurrió el día quince de diciembre en la rotonda del Hotel Beatriz, y que según se expuso , le preocupó mucho, porque planteaba sus miedos, con lo cual al día siguiente pidió información a la Comandancia de la Guardia Civil, por ser competencia de ellos esa carretera, a los Bomberos del Ayuntamiento ,que también habían actuado, a la Delegación del Gobierno, para que manifestaran los hechos que habían sucedido y si había vertidos peligrosos ó si el camión no iba identificado, y al Juzgado de Primera Instancia número cuatro, que fue donde llevaron el documento del atestado. El Juzgado de Primera Instancia, una vez personados en el expediente, nos envió un escrito, con fecha treinta y uno de enero , del cual la Sra. Presidenta pasa a dar lectura

Interviene a continuación el **Sr. Villalba** representante de la A.V."Parque de Nara" para decir que, es alarmante que por esa carretera pasen camiones con mercancías peligrosas y pregunta ¿qué hace para ello el Ayuntamiento?, porque esta ciudad no tiene seguridad para el paso de ese tipo mercancías y ¿qué acciones toma el Ayuntamiento para que estas sustancias peligrosas se alejen de esta ciudad?.

La **Sra. Presidenta** ,contesta que al ser una autovía y no una vía urbana ,pueden los camiones circular por ella perfectamente y que ha dado los datos que le han remitido.

El **Sr. Villalba** manifiesta que, los datos expuestos son los mismos que el anteriormente había dado.

La **Sra. Presidenta** expresa que, siente si el Sr. Villalba se ha molestado ,pero que es su obligación informarse como Presidenta de la Junta de Distrito.

El **Sr. Villalba**, concluye diciendo que por las autoridades competentes , se tomen las medidas oportunas para que esto no vuelva a ocurrir.

La **Sra. Presidenta** finaliza este asunto y pregunta si alguien tiene algo mas que decir .

Prosigue, informando sobre las inspecciones que se están haciendo desde hace dos ó tres meses en la Planta de Residuos Sólidos, y que en base a las mismas , se ha comprobado que en el mes de diciembre y enero aumentaron los olores considerablemente, por lo que se hizo una nueva inspección, por los Servicios Técnicos Municipales, la Patrulla Verde y el Jefe de la Sección del Laboratorio Medio Ambiental comprobándose, que algunos aspectos de la Declaración Medio Ambiental aún no estaban resueltos; al mismo tiempo se ha pedido ( y esto ya se habló en la reunión anterior) a la Consejería de Medio Ambiente al igual que al Consorcio de Vertidos que se tomen medidas respecto a lo establecido en la Declaración de Impacto Medio Ambiental. La Sra. Presidenta pasa a dar lectura del informe emitido por el Servicio de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiental: ANEXO III. Este informe ,se ha remitido a la Consejería de Medio Ambiente, a la Dirección de Calidad Medio Ambiental y al Consorcio de Vertidos ; advierte que en dos meses se volverá a hacer una nueva inspección.

La **Sra. Hidalgo** interviene, para pedir los informes leídos.

El **Sr. Chozas** expone que, hay medidas correctoras que no se han puesto en marcha y pregunta ¿ afectan a la licencia de actividad y considera la Sra. Presidenta , que el Consorcio con estas medidas puede seguir realizando las labores de la actividad de forma inmediata, y si no pone las medidas que respuesta va a dar el Ayuntamiento?.

La **Sra. Presidenta** contesta ,aclarando que las medidas correctoras no han sido impuestas por el Ayuntamiento, porque en este expediente no tenemos delegadas las competencias , que quien hace la Declaración de Impacto Medio Ambiental es la Consejería de Medio Ambiente y es quien marca las condiciones para la puesta en funcionamiento de esa Planta de Compostaje. Continúa explicando que en el Ayuntamiento hay un expediente abierto de licencia de actividad y se está controlando, que las condiciones que marca la Declaración de Impacto Medio Ambiental se cumplan para que esta actividad funcione, pero los Organos Competentes son los que tienen que vigilar y controlar el funcionamiento de la Planta.

El **Sr. Chozas** interviene para decir que no se da por contestado y que vuelve a formular la pregunta mas concretamente , si el Ayuntamiento tiene la competencia de la licencia de actividad y esta, está condicionada al cumplimiento de las medidas correctoras, impuestas en la Declaración de Impacto Medio Ambiental, ¿qué medidas va a tomar el Ayuntamiento en relación con la licencia de actividad?.

La **Sra. Presidenta** contesta a la pregunta diciendo que, el Ayuntamiento controlará que las medidas correctoras que marca la Declaración de Impacto Medio Ambiental, se cumplan en esa Planta de Tratamiento.

El **Sr. Chozas** pide la palabra para preguntar que respecto a la solicitud formulada en el Pleno anterior, en cuanto al servicio del autobuses al Hospital de las Tres Culturas ,¿qué respuesta hay?.

Interviene la **Sra. Tutor** ,Concejal del Grupo Municipal Popular, y expone que, el Concejal de Movilidad, se puso en contacto con el Gerente del Hospital para intentar llegar a un acuerdo, en el coste que podía suponer la ampliación del servicio de autobuses y como iba a participar el Hospital en el mismo. No obstante por parte del Ayuntamiento y de la empresa UNAUTO , se hizo un cálculo de lo que podía suponer el coste añadido de la línea; se le remitió a la Gerencia del Hospital y estamos esperando una respuesta ; si puedo decir, que hay voluntad por parte del Hospital de asumir ese coste añadido.

Interviene de nuevo el **Sr. Chozas** para decir que además del Hospital, también hay un núcleo urbano que en su momento solicitó la conexión del autobús y eso hay que tenerlo en cuenta. Continúa diciendo que le gustaría saber cuando podría preguntar por este tema para obtener una contestación.

La **Sra. Tutor** interviene para decir que ya se le ha contestado, que se está esperando la respuesta de la otra parte.

Prosigue el **Sr. Chozas** y pregunta que si el Ayuntamiento ¿ va a poner un servicio público de transporte?, independiente de cómo se financie, porque ahí existe un Hospital ,con licencia de apertura y unas viviendas a las que les ha dado licencia el Ayuntamiento, ¿como se busca financiación?,¿cómo puede haber vecinos que se sientan desprotegidos?.

Interviene la **Sra. Tutor** y explica que esa urbanización no está recepcionada por el Ayuntamiento y el Hospital es privado por lo que la autorización la da la Consejería de Sanidad ,pero insisto en que hay voluntad de solucionar el tema del autobús.

La **Sra. Hidalgo**, representante del Grupo PSOE , quiere solicitar de nuevo, un listado de los locales, a los que se les autorizaron las terrazas para las migas, sobre todo en la zona de Buenavista.

Prosigue comentando en como se aparca y se circula en la zona del Colegio Nuestra Señora de los Infantes. Expusieron por escrito al Sr. Vaño, dos Comunidades de Propietarios, la situación de la zona y todavía no han obtenido respuesta. Igualmente debería tomarse alguna solución en la manera que aparcen los coches encima de las aceras, en la zona de Palomarejos, teniendo en cuenta el deterioro de las mismas. Continúa su intervención y pregunta ¿si es pública ó privada la Avenida principal de la Urbanización Vistahermosa que va a la Legua? Porque está en muy malas condiciones.

La **Sra. Presidenta** le contesta que es pública.

Interviene el **Sr. Escolante** representante de de la A.V.”La Voz del Barrio” y pide que se le aclare en relación con lo que ha expuesto el Sr. Chozas, si las viviendas de la urbanización del Hospital de las Tres Culturas está recepcionada por el Ayuntamiento.

La **Sra. Presidenta** contesta que , no están recepcionadas.

Prosigue el **Sr. Escolante** diciendo que se pidió un proyecto sobre lo que se iba a hacer en el barrio y lo único que ha obtenido ha sido un informe sobre las actuaciones realizadas por el Servicio de Ingeniería Industrial durante el año 2004 y las previsiones para el año 2005 en el Distrito Norte de Toledo,y quiere recordar que en relación al semáforo de la Calle Potosí , no se ha hecho nada, y pide que en general se dé más información.

Continúa el Sr. Escolante diciendo que, le parece inaceptable las declaraciones hechas por el Concejal de Cultura en una cadena de televisión ,en relación con los carnavales, tildando al Barrio de San Antón de viejos, desde aquí pido que se disculpe ó que pida la dimisión.

Y en relación a los informes que se han traído a este Pleno ,quiero decir que no se contesta a nada de lo que se pregunta y que los contenedores no se donde han ido a parar.

La **Sra. Presidenta** interviene para decir que, los contenedores del barrio se reubicaron cuando se hizo la remodelación de las islas, y le recuerda que le acompañó para ver donde se iban a poner esos contenedores y en esta Junta de Distrito se han dado ya datos suficientes.

El **Sr. Escolante** responde a la Sra. Presidenta que, le acompañó a ver las islas ecológicas de la calle División Azul y del Centro Cívico ,pero en los contenedores no intervino, y los mismos están amontonados en las zonas comerciales.

Continúa, diciendo que respecto al tráfico no se ven soluciones y lo que es lamentable es llamar a la policía ,porque no atienden.

Interviene a continuación el **Sr. Villalba** que pregunta si los propietarios de las viviendas de la Urbanización del Hospital de las Tres Culturas pagan el I.B.I.

Contesta la **Sra. Presidenta** ,que pagan sobre el suelo, no sobre la edificabilidad.

### **3°.-PROPUESTA PRESENTADA POR LA A.V. “LA VOZ DEL BARRIO”**

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V. “La Voz del Barrio” interviene y pasa a dar lectura a la propuesta presentada ,en esta Junta de Distrito por su Asociación:

El pasado día 27 de enero, el Centro Cívico de Palomarejos sufrió un apagón total en plenas actividades que se están desarrollando por esta asociación, así como la ludo teca de la Cruz Roja, siendo la causa según el electricista que vino a reparar la avería a que la instalación del centro solo permite un número limitado de aparatos eléctricos. El motivo de la sobrecarga se originó debido a que en el centro hay instalados tres aparatos de aire acondicionado en las nuevas aulas los cuales están averiados desde hace meses y desde entonces se han pasado varios partes a la Oficina Técnica del ayuntamiento, contestándonos que no pueden venir a repararlos debido a problemas técnicos administrativos (se precisa aprobar un presupuesto para hacerlo).

## PROPUESTA

Se pide que se clarifiquen los problemas administrativos para que sean reparados dichos aparatos, en base a que al estar estos en funcionamiento, no hay necesidad de sobrecargar la línea con más aparatos, ya que estos están instalados con una fase independiente de la instalación vieja.

### **4°.-PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA A.V.V. "RIO CHICO"**

El **Sr. Martín Fuertes**, representante de la A.VV. "Rio Chico" pasa a dar lectura a las propuestas presentadas, en esta Junta de Distrito, por su Asociación:

- Instalación de rótulos en la Avenida del Tejo y Avenida del Tilo en Val paraíso.
- Restablecer zonas verdes en la Avenida del Tejo.
- Tapar dos zanjas en la Avenida del Tilo producidas por Construcciones Mayoral.
- Denunciar que en el ajardinamiento realizado hace pocos días en la Avenida del Madroño, a la altura de la penúltima rotonda, ha quedado un agujero de colector, de agua o no sabemos de qué, sin tapadera con altura cercana al metro, pudiendo ocasionar alguna desgracia. Conven dría repararlo.
- Dos zanjas abiertas por Construcciones Mayoral en la Avenida del Tejo, para acometer electricidad y teléfono que están abiertas desde Hace mucho tiempo.
- Dos contenedores verdes de basura para el inicio de la Avenida del Olmo, para sumarse a los cuatro existentes en la actualidad, solici tados hace un mes al Concejal de Obras y Servicios.
- Recordamos que las obras de ajardinamiento de la Avenida del Ma droño y de la Avenida del Castaño frente a Chopo están inconclusas
- Solicitamos información del estado del proyecto del puente "Chapuzas", luz ,arcén ect.
- Solicitamos información de cómo vá la gestión, si existe, del lugar de una sede provisional para la Asociación que se nos prometió hace un año aproximadamente.
- Asimismo, hace meses se le escribió para repoblar árboles y los que estaban secos.

#### **En La Legua, según recogemos de sus vecinos:**

- Nos comunican que no se ve a ningún operario del Ayuntamiento limpiando las tres calles municipales que existen.
- Arquetas y árboles rotos.

Se estima en todos los casos, ya se ha dicho muchas veces en mul tiples foros y lugares, que el Ayuntamiento debiera hacer cumplir a las empresas constructoras con su obligación de dejar las cosas en el mismo estado que estaba antes de iniciarse unas obras. No es la solución que se queden rotas y/o se paguen luego por todos los vecinos contribuyentes.

## 5°.-RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V. “La Voz del Barrio” pregunta cuando se van a reponer los pivotes que tiran los coches y luego desaparecen.

Ruega que baje el Técnico del Ayuntamiento, Sr. Suardiaz, para que vea como se inunda la parada del autobús que está delante de urgencias del Hospital.

Ruega también que se incluya dentro de los presupuestos la renovación de la megafonía de este Centro.

Concluye diciendo ,que si el Concejal de Cultura continua ,consulte con las Asociaciones y con los vecinos, para que no vuelva a ocurrir lo del carnaval.

El **Sr. Villalba**, representante de la A.V. “Parque de Nara” ,indica que le parecen desafortunadas las declaraciones que hizo el Concejal de Cultura ,con motivo de los carnavales, en la cadena de televisión Localia, sobre el Barrio de San Antón y si tiene que rectificar que rectifique.

Continua diciendo que agradece la restitución de la policia de barrio y que se empiece pronto la remodelación de la Ronda de Buenavista

Prosigue explicando que las escaleras que suben desde la Ronda de Buenavista al Parque de Bélgica están muy sucias, “Urbaser” no debe pasar por ellas ;también hay un parterre que hizo el Ayuntamiento, que sirve únicamente para tirar basura y para que los perros hagan sus necesidades y lo mismo ocurre con las caidas que hay hacia la Ronda de Buenavista. Ruego por tanto que las limpien de vez en cuando.

Ruega también que las farolas que se encuentran rotas, debido a unas obras de particulares, en la calle peatonal que está entre la calle Italia y la calle Alemania ,se repongan por parte de quien corresponda.

Igualmente ruego que se reponga la farola que estaba al final de la calle Reino Unido y que hace tiempo quitó la empresa “Vistahermosa “, con motivo de unas obras. Hay una carta de los vecinos afectados quejándose por la repercusión que están teniendo en sus casas la falta de la luz de esa farola ,debido a que allí se reúne todo tipo de gente.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia da por finalizada la misma, a las veinte horas cincuenta y cinco minutos ; de todo lo cual, se extiende la presente , y como Secretaria doy fe.